

Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

EXPTE UNC 0065496/2014

RESOLUCIÓN DECANAL N° 712/2014

VISTO

La renuncia definitiva presentada en el expediente de referencia, por la Dra. Olga B. NASELLO (legajo 16719), a su cargo docente de Profesor Titular D.E.; y

CONSIDERANDO

Que la misma se fundamenta en el otorgamiento del beneficio jubilatorio acordado por la Administración Nacional de Seguridad Social, al mencionado agente.

LA DECANA DE LA
FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA
"ad-referendum" del Consejo Directivo

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aceptar la renuncia definitiva al cargo de Profesor Titular D.E. presentada por la Dra. Olga B. NASELLO (legajo 16719) a partir del 01 de diciembre del corriente año, por habersele otorgado el beneficio jubilatorio.

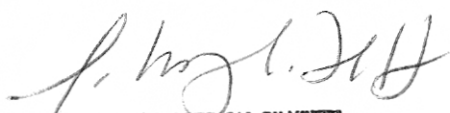
ARTÍCULO 2º: Agradecer a la Dra. Nasello la importante tarea desarrollada en docencia, investigación y gestión, en el transcurso de su desempeño como docente de esta Facultad.

ARTÍCULO 3º: El nombrado deberá concurrir, en el término de 10 días, a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del personal de esta Universidad, con copia de la presente, a los efectos del trámite pertinente de conformidad a lo dispuesto en el art. 44 de la Ordenanza 09/09.

ARTÍCULO 4º: Elévese a sus efectos, al Honorable Consejo Directivo, comuníquese y archívese.

CORDOBA, 22 de diciembre de 2014.-

dha


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ingrid MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF